

## Ciudad

# 22.228

personas se encuentran habilitadas para postular centralizadamente a las universidades adscritas al Sistema de Acceso.



Cecilia Bastías Jerez  
 cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

# Biobío cuenta con 19 Trayectorias Destacadas en la última PAES

De los jóvenes que rindieron la PAES en diciembre de 2024, se dio a conocer que 19 de estos pertenecientes a la Región del Biobío recibieron la Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE), las que relevan el desempeño académico considerando identidades, trayectorias y contextos.

Estas reemplazan a los antiguos "puntajes nacionales", y considera dimensiones como si pertenecen a pueblos originarios, tienen alguna situación de discapacidad, entre otros.

El seremi de Educación, Carlos Benedetti, indicó que en la Región, un total de 22 mil 228 personas se encuentran habilitadas para postular centralizadamente a las

En general, varios posibles postulantes evalúan la posibilidad de ingresar a alguna carrera alternativa o bien rendir nuevamente la prueba en invierno.

universidades adscritas al Sistema de Acceso. "De ellos, 19 estudiantes recibieron la Distinción por Trayectoria Educativa que se enmarca en cuatro dimensiones, ya si pertenecen a pueblos originarios, por localización territorial, por discapacidad y por pertenencia a alguna de las moda-

lidades de educación en este caso secundaria", destacó.

Benedetti, explicó además que "cuando hablamos de trayectoria, se habla del esfuerzo y el mérito del estudiante, que también tienen las familias y por cierto las comunidades educativas que están detrás del proceso de aprendizaje y de enseñanza del estudiante".

### Proceso

El proceso de postulación finaliza el jueves 9 de enero a las 13 horas. Un ejemplo de postulante es Fernando Díaz quien terminó sus estudios en 2024 en el Colegio Espíritu Santo. Comentó que no le fue tan bien como esperaba, detallando que "quería estudiar psicología y me alcanza muy al ras", y comentó que tiene muy claro dónde quiere estudiar, por tradición familiar, y las referencias que ha escuchado de esa casa de estudios.

"Quizás dar la prueba de invierno o voy a intentar ver si puedo postularme. Mis papás me apoyan, están conmigo y me dijeron que me van a hacer todo lo posible para ayudarme", comentó este joven en proceso de postulación.

Actualmente, tener la oportunidad de dar la prueba en mitad del año y poder usar los mejores puntajes, es una ventaja importante de la cual hacen alusión los padres.

Claudia Serrano, es apoderada de una joven que dio la prueba por primera vez y consideró que el puntaje pudo haber sido mejor. "Le fue relativamente bien, dentro del promedio. Uno siempre obviamente como mamá espera un poco más. Apoyándola, por supuesto", destacó.

En la Feria de la Postulación, estuvo presente esta apoderada que comentó de la importancia de la presencialidad para la toma de estas decisiones. "Las dudas no se contestan a través de Internet completamente. O es un robot el que te contesta o la información nunca está completa. El convencimiento que se puede dar una persona presencialmente es muy distinto a lo que puedes encontrar en Internet. Porque es una decisión muy grande", dijo.

En cuanto a la posibilidad de usar la opción de volver a

dar la prueba, Serrano indicó que "yo creo que la decisión es de ella. Yo estoy aquí para apoyarla, más que nada. Las decisiones son de ella y la apoyo. Así que si ella decide tomarse medio año y dar la prueba de nuevo, ya esa es decisión de ella. En todo caso, igual está entusiasmada, estamos buscando carreras, si hay alguna que le guste más que otra, vamos a intentarlo", comentó.

**Destacados**

En particular este 2025 dio cuenta de dos jóvenes usuarios del Instituto Teletón penquista que lograron el más alto desempeño en Matemáticas. Se trata de Benjamín Rivas (18), de Curanilahue; y Diego Contreras (19), de Concepción.

Para Benjamín, que dio por primera vez la prueba de admisión, el secreto de su éxito fue la práctica. "Hacer ejercicios, intentar buscar siempre desafíos para intentar llegar siempre un paso más allá de lo que ya sabía", dijo.

El programa PIE Integración Escolar, le permitió a Benjamín tener un asistente en clases que le ayudaba a escribir. Dada a su condición motora no puede redactar a mano, por lo que ya está pensando en un buen computador, comentó, porque va a estudiar Ingeniería Informática y para lo cual también recibió preparación en Teletón.

Y en cuanto al desayuno al cual fue invitado a través de un contacto por el propio Presidente de la República, afirmó que "fue una experiencia muy bonita".

En tanto, Diego Contreras también manifestó que la receta principal es la constancia. "El practicar, el practicar y practicar. Por lo menos hacer el mismo ejercicio tres veces. Lo que yo hacía, era imprimir o hacer en una hoja aparte o en una pizarrita ejercicios de matemáticas. Y cuando me equivocaba los repetía, los repetía, los repetía hasta que me los aprendía", contó.

Diego, había dado la PAES anteriormente, pero su objetivo estuvo siempre claro en estudiar Medicina en la Universidad de Concepción para lo que debió repetir la prueba. Y logró eso, ahora planteó que



su principal desafío es la universidad en sí. "El hecho de adaptarme al ambiente, a las personas, yo jamás sufrí bullying o alguna burla por mi discapacidad. Siempre tuve mi grupo de amigos, pero he hablado con los centros de inclusión y me han dado la tranquilidad de que jamás ha ocurrido algún incidente".

Un trabajo bastante integral se realizó para apoyar tanto a Diego como a Benjamín en su inclusión a la Enseñanza Superior.

Al respecto, Nadia Baeza, educadora diferencial de la Clínica de Parálisis Cerebral de Teletón-Concepción, contó parte de la labor que se lle-

vó a cabo en conjunto con ambos jóvenes dónde el denominador común es la constancia.

"Nosotros contentos, porque de alguna manera es lo que también reafirma que nosotros estamos trabajando para eso, para que los usuarios sean autónomos, sean independientes, confíen en ellos mismos, sus capacidades, ya la condición motora no es un impedimento para poder desenvolverse, que siempre buscamos una solución para poder tomar decisiones lo más atingente posible", dijo Baeza.

**OPINIONES**  
 Twitter @DiarioConcepcion  
 contacto@diarioconcepcion.cl

CREDITO FOTO



**CONCEPCIÓN**  
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

**DECRETO**

- Dispónese la modificación del tránsito vehicular de las vías que se indican y desvíos de tránsito del Transporte Público que se señalan, con el objeto de que la Empresa JORGE VILLARROEL CANALES LIMITADA, RUT: 77.318.480-1 efectúe obras concernientes a la ejecución del proyecto "Normalización y Mejoramiento de Rutas Peatonales de Concepción, calle O'Higgins".
- Dispónese el cierre total de la calzada de calle O'Higgins en el tramo entre Av. Paicavi y calle Orompello entre el 8 de enero de 2025 y el 2 de marzo de 2025.
- Dispónese el uso de una pista de la calzada de calle O'Higgins en el tramo entre Av. Paicavi y calle Tucapel desde el 3 de marzo de 2025 a 4 de abril de 2025 en el horario que se indica:
  - De Lunes y Viernes entre 10:00 y 12:00 hrs y de 15:00 a 17:00 hrs.
  - Sábados y Domingos de 9:00 a 19:00 hrs.
- Dispónese para tal efecto que los servicios de transporte público que se señalan, deberán desviarse según se indica a continuación:

Servicio	Sentido	Trazado Definido
10K - 10L - 10M - 10N - 10O - 10P - 11M - 11Q - 11R - 13S - 14T - 16K - 16V - 20A - 20M - 40G - 42F - 50S - 50Y - 70H - 80H - 80Q - 80Z - 80Z-R	De Paicavi al Centro de Concepción	[...] Paicavi - Freire - Orompello - O'Higgins [...]
14U - 17C - 17W - 17X - 18Y - 21B - 22C - 22D - 24F - 30Q - 30R - 31D - 32E - 32J - 43T - 50P - 56O - 62M - 62N - 70I - 70J - 70K - 72J - 72K - 90X	De Roosevelt al Centro de Concepción	[...] Roosevelt - Chacabuco - Tucapel - O'Higgins [...]
22 XE	De San Martín Retornando por O'Higgins	[...] San Martín - Galvarino (hacia Roosevelt) - Roosevelt - Chacabuco - Tucapel - O'Higgins [...]

- Establécese que la empresa JORGE VILLARROEL CANALES LIMITADA, deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Adicionalmente, se deberá otorgar todas las facilidades a vehículos policiales, de emergencias, residentes, carga y descarga de locales comerciales si los hubiere, como también condiciones de desplazamiento seguro a los peatones, manteniendo confinadas las áreas de faenas.
- Las presentes disposiciones regirán a partir de las 00:00 Hrs. del día Miércoles 8 de Enero de 2025.
- Los desvíos señalados se autorizan hasta el día Viernes 4 de Abril de 2025.
- Se deja establecido que se exceptúa en este caso el pago de los derechos establecidos en el numeral 5 del artículo 6 de la ordenanza N°1 del 21/10/2018 de Derechos Municipales, por tratarse de una obra de interés municipal.
- Dispónese que la empresa JORGE VILLARROEL CANALES LIMITADA deberá publicar el presente decreto en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 178 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.
- Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

**POR ORDEN DEL ALCALDE**  
**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**

PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARÍA MUNICIPAL
FERNANDO VILLANUEVA PETERS  
DIRECTOR DE TRANSITO (S)